Formulario de consulta de Aguas del Arco Mediterráneo, S.A.

El Código de Conducta de Aguas del Arco Mediterráneo S.A., prevé el establecimiento de un canal de comunicación en materia de ética y cumplimiento.

Para ello, ha **habilitado un procedimiento confidencial,** para poner en conocimiento del Compliance Officer, de buena fe y sin temor a represalias, aquellas actuaciones que, a su leal saber y entender, constituyan conductas
o actuaciones inapropiadas a la luz de lo dispuesto en el Código de Conducta y en las políticas que desarrollan aspectos principales de la Estructura Ética.

La presente comunicación deberá ir acompañada de toda la información requerida en el presente formulario. Asimismo, la consulta deberá hacer referencia, necesariamente, a alguno de los aspectos contemplados en el conjunto normativo de Estructura Ética.

El formulario podrá ser enviado a través de los siguientes canales:

- Enviando adjunto a un correo electrónico el presente formulario, con los campos debidamente cumplimentados, a la dirección codigodeconducta@agamed.es indicando en el asunto "Privado-Confidencial'.
- Enviando el presente formulario en papel, con los campos debidamente cumplimentados e indicando claramente en el sobre "Privado-Confidencial', a la siguiente dirección postal:

A/A Sr. Fernando Sancho de Valle
Compliance Officer
C/ Alona, 31
03007 Alicante
España

Independientemente del medio (correo electrónico o correo postal) utilizado para ponerse en contacto con el Compliance Officer, **se deberán rellenar todos los campos que se detallan a continuación:**

Datos identificativos

Nombre y apellidos .....

Correo electrónico .....

Teléfono .....

Hora y medio de contacto preferente (teléfono, correo) .....

Relación con AGAMED (Marque con una x)

LI Empleado
LI Cliente
LI Proveedor
LI Otro. Indique brevemente si es posible: _____

MOTIVO DE LA CONSULTA. (Marque con una x)

LI No entiendo algún concepto recogido en el Código de Conducta en las políticas relacionadas. Desconozco el alcance de las normas.

LI Sospecho de un posible incumplimiento del Código de Conducta.

LI Otro motivo. Indíquelo: .....

Sección del Código de Conducta o de las políticas a la cual hace referencia su consulta*

Por favor, exponga con más detalle su consulta:

Muchas gracias por su colaboración.

*Indique apartado y página

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que los datos personales que nos facilite mediante este formulario o con posterioridad, como consecuencia del tratamiento de este contacto inicial, se incorporarán a un fichero cuyo responsable es Aguas del Arco Mediterráneo, S.A., con la finalidad de facilitar la gestión y resolución de las consultas y notificaciones de irregularidades que nos realice. También le informamos de que sus datos podrán ser cedidos a las empresas del Grupo Suez1A, al que pertenece Aguas del Arco Mediterráneo, S.A. en caso de ser necesario para la finalidad indicada. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, enviando un correo electrónico a la dirección condigodeconducta@agamed.es indicando en el asunto "Ejercicio derechos ARCO", o por correo postal a A/A Compliance Officer Caballero de Rodas, 22_ 03181 Torrevieja-Alicante (España).Le informamos de que están implantadas las medidas de seguridad de índole técnica y de organización necesarias para garantizar la seguridad de sus datos de carácter personal y evitar la alteración, la pérdida, el tratamiento y/o el acceso no autorizado, todo ello de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales

1 A los efectos del presente, se entiende por Grupo Suez el formado por Aguas del Arco Mediterráneo y aquellas entidades directa o indirectamente controladas por la misma en los términos descritos en el art. 42 del Código de Comercio.

☐ ***He leído la información sobre el tratamiento de mis datos personales***

Formulario de notificación de irregularidades Aguas del Arco Mediterráneo S.A.